



**XXXI CONGRESO ALAS  
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina  
La sociología en tiempos de cambio

**GOBERNANZA EDUCATIVA Y POLÍTICAS DE INCLUSIÓN DIGITAL EN LA  
ESCUELA PÚBLICA BÁSICA: UNA PERSPECTIVA COMPARATIVA.**

**yolotl2002@hotmail.com**

**Ramón Raymundo Reséndiz García**

**FES-Acatlán. UNAM.**

**México.**



## XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

### RESUMEN

La intervención estatal, sus acciones y decisiones de política han sido cruciales para favorecer o no la penetración tecnológica digital en la escuela pública básica latinoamericana en los últimos 30 años. Políticas y procesos de integración educativa de la tecnología digital en la escuela pública básica permiten dar cuenta del renovado protagonismo estatal – complementario al repliegue neoliberal– reconstruido en el marco de los procesos de democratización y globalización de finales del siglo XX, al amparo de los cuales se redefinieron y reconfiguraron las fronteras y el núcleo de lo público y privado, de lo estatal-nacional y lo global: coordenadas sustantivas de una nueva intervención o capacidad de dirección estatal que desregula para activar y favorecer lo global, pero también regula ciertos ámbitos definidos socialmente como de interés público, especialmente la educación básica y, particularmente, la integración de tecnología digital en la escuela pública básica. La reconstrucción de las capacidades de acción estatal, en clave de gobernanza, en materia educativa e integración tecnológica se procesa en el marco de un renovado interés por lo público educativo, al mismo tiempo contenido y espacio de disputa social y política que a su vez alimentará renovadas imágenes de sociedad y nación. En el marco de tales imágenes nacionales se insertan los empeños estatales, sociales y mercantiles de incorporación de las nuevas tecnologías digitales en la escuela pública básica, ya que, además del Estado y el mercado, diversas organizaciones sociales han desplegado esfuerzos significativos a favor de una integración tecnológica educativa concebida como de interés público post-estatal, toda vez que excede el interés monopólico estatal, aunque también lo incluya. La presente ponencia analiza: Los núcleos de acción o decisión estratégica que fortalecen y despliegan los Estados para direccionar el proceso de integración educativa de las nuevas tecnologías en la escuela pública básica generando modalidades diversas de gobernanza en cooperación o coparticipación con organizaciones mercantiles, privadas y de la sociedad civil. Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica y México, son los casos que se analizan comparativamente. Las perspectivas estratégicas, es decir la teoría o intención de cambio en virtud de las cuales en cada caso se sustenta el diseño y la ejecución de políticas de incorporación tecnológica digital en la escuela pública básica y su nivel de consolidación dado su carácter de políticas gubernamentales o de Estado. 3. La articulación de actores e intereses que gestionan y participan en el campo de políticas de integración digital - organismos internacionales, empresas transnacionales o globales, empresarios nacionales, universidades públicas y privadas, gobiernos locales, departamentales, estatales y centrales, sociedad civil- configurando nuevas formas de dirección o gobernanza de la educación pública, específicamente de sus políticas de integración tecnológica o inclusión digital en la escuela pública básica.



## XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina  
La sociología en tiempos de cambio

### ABSTRACT

The state intervention, its actions and policy decisions have been crucial to favor or not the digital technological penetration in the Latin American basic public school in the last 30 years. Policies and processes of educational integration of digital technology in the basic public school allow us to account for the renewed state role - complementary to the neoliberal retreat - reconstructed within the framework of the processes of democratization and globalization at the end of the 20th century, under which the borders and the nucleus of the public and private, of the state-national and the global were redefined and reconfigured: substantive coordinates of a new intervention or state management capacity that deregulates to activate and favor the global, but also regulates certain defined areas socially as of public interest, especially basic education and, particularly, the integration of digital technology in the basic public school. The reconstruction of the capacities of state action, in the key of governance, in education and technological integration is processed within the framework of a renewed interest in the public education, at the same time content and space of social and political dispute that in turn will feed renewed images of society and nation. Within the framework of such national images are inserted the state, social and mercantile commitments of incorporation of the new digital technologies in the basic public school, since, in addition to the State and the market, diverse social organizations have deployed significant efforts in favor of a technological educational integration conceived as a post-state public interest, since it exceeds the state monopolistic interest, although it also includes it. This paper analyzes: The action or strategic decision cores that strengthen and deploy the States to direct the process of educational integration of new technologies in the basic public school, generating diverse modalities of governance in cooperation or co-participation with commercial, private and business organizations. civil society. Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica and Mexico are the cases that are analyzed comparatively. The strategic perspectives, that is to say, the theory or intention of change under which in each case the design and execution of policies of digital technological incorporation in the basic public school and its level of consolidation are supported, given their character of governmental policies or of State. 3. The articulation of actors and interests that manage and participate in the field of digital integration policies - international organizations, transnational or global companies, national entrepreneurs, public and private universities, local, departmental, state and central governments, civil society - configuring new forms of direction or governance of public education, specifically its policies of technological integration or digital inclusion in the public school.

**Palabras clave:** Gobernanza educativa, políticas públicas, inclusión digital

**Keywords:** Educational governance, public policies, digital inclusion



## XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

### I. Introducción.

El centro de atención de la presente ponencia son las decisiones estatales en torno a la inclusión de la tecnología digital en las escuelas públicas de educación básica en América Latina, entre 1989 y 2010. El objetivo consiste en destacar la decisión o el conjunto de decisiones estatales fundacionales que serán condicionantes para el surgimiento de modalidades nuevas de conducción de la educación pública, en nuestro caso: del proceso de inclusión tecnológica digital.

Entre los años ochenta y noventa del siglo XX se procesaron - en algunos países de América Latina- un conjunto de decisiones estatales que constituyeron una suerte de viraje o punto de inflexión en la trayectoria de las determinaciones estatales y que posibilitaron la construcción de modalidades nuevas de gobernación, es decir: esquemas de gobernanza en el sentido de estrategias compartidas de provisión de servicios de programas públicos (Guy,2004) en los cuales además de los actores gubernamentales y estatales participan actores de la sociedad y el mercado.

En la configuración y despliegue de tales estrategias compartidas de provisión de los servicios públicos no solamente se modifica la articulación de actores que venían participando en el campo educativo, también las definiciones de lo público y lo nacional en materia de educación básica.

Determinar el conjunto de decisiones fundacionales y sus modalidades de gobernanza, los actores que participan de la misma, así como la pretensión de cambio social o educativo que legitima tales modalidades y su configuración de actores constituyen el núcleo analítico de la presente ponencia. El estudio forma parte de una investigación mayor interesada en la aportación de las políticas de inclusión digital a la renovación de lo público educativo y de la educación pública básica a las imágenes de nación y ciudadanía en cinco casos nacionales en América Latina.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Reséndiz, R. (2016). *Políticas, estrategias de integración tecnológica y educación pública básica: Cinco casos en América Latina*. México : UNAM-DGAPA-FES-A.



## XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

### II. Marco teórico conceptual

La combinación de alternativas que una persona puede realizar es parte de los que Amartya Sen (2002) llamó capacidades. El conjunto de decisiones que un Estado es capaz de desplegar es parte de sus capacidades. Son *producciones colectivas*, acciones para el *cumplimiento de objetivos específicos*, ancladas en la centralización del poder coercitivo estatal y su predominio desde el cual es posible articular estrategias de acción colectiva, según ha destacado Sassen (2010, 27-29)

Los núcleos de acción estatal en torno a la integración digital educativa apuntan justamente a la realización de objetivos específicos y permiten destacar una nueva *lógica organizadora* (Sassen, 2010, 28) en la gobernación, dirección estatal o gobernanza (Aguilar: 2006) educativa. También en la construcción y ejecución de las políticas públicas donde lo público y lo privado se redefinen y re-articulan en función de nuevas exigencias educativas y nuevos derechos que sobrepasan la escala nacional-ciudadana, que había sido el ámbito tradicional de la acción estatal, presionada ahora por la definición globalizadora de la educación como derecho humano.

A las acciones o capacidades reguladoras estatales en materia de integración de tecnología digital en la educación básica pública, le siguen acciones no reguladoras o desreguladoras en las que es posible advertir la presencia directiva del mercado y de sus actores privados.

La participación de la sociedad civil, como detentora y espacio de construcción de lo público, (Rabotnikof, 2008) ha sido crucial para constituir y fortalecer modalidades de gobernanza educativa favorables a la inclusión, equidad y calidad educativa.

La configuración de actores y sus predominios sustenta las modalidades de gobernanza en materia de políticas públicas de inclusión digital que, en tanto decisiones y cursos de acción intencionales en torno a lo público educativo, fortalecen, renuevan o transforman las modalidades de gobernanza constituidas.



## XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

### **III. Metodología.**

A través de la comparación de cinco casos nacionales: Argentina, Chile, Costa Rica, Colombia y México se busca dar cuenta de las capacidades de dirección estatal para constituir modalidades renovadas de gobernación de lo público educativo. En tal sentido tres niveles resultan de interés analítico:

1. Los núcleos de acción constitutiva o decisiones estatales estratégicas que condicionaron la producción de formas de conducción post-estatal, es decir modalidades nuevas de conducción de lo público educativo que incluyeron actores de la sociedad y el mercado en la definición, dirección y gestión de las políticas de inclusión digital en la escuela pública básica.

2. La configuración de actores e intereses que sostiene cada modalidad de gobernanza y participación en el diseño y gestión de políticas públicas educativas de inclusión digital, a saber: organismos internacionales, empresas transnacionales o globales, empresarios nacionales, sociedad civil, universidades públicas y privadas, gobiernos locales, departamentales, estatales y centrales.

3. Las perspectivas estratégicas de transformación, vale decir la proyección, teoría o intención de cambio en virtud de las cuales en cada caso se sustenta la deseabilidad, el diseño y la ejecución de las acciones estatales fundacionales o constitutivas del campo de políticas de inclusión digital educativa y sus modalidades de gobernanza.



## XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

### IV. Análisis y discusión de datos.

El Estado costarricense diseñó, en 1985 a través del Ministerio de Educación Pública (MEP), el Programa de Informática Educativa de Primaria - posteriormente Programa Nacional de Informática Educativa (PRONIE)- y lo transfirió tres años después a una *organización privada sin fines de lucro*, la Fundación Omar Dengo, creada en 1987 bajo el impulso estatal con la encomienda de fortalecer la calidad educativa a través de la informática y la aplicación de la nueva tecnología al sistema educativo (Muñoz, 2014). Con ello inicio el proceso de inclusión educativa de la tecnología digital, particularmente la incorporación de la computadora en las escuelas públicas, dirigida a estimular la creatividad y el pensamiento lógico simbólico (Fundación Omar Dengo, 1994).

Esa transferencia será la decisión fundacional del campo de políticas de inclusión digital pues propiciará la formación de una suerte de gobernanza sustantiva, es decir una modalidad de gobierno a distancia, en virtud de la cual el Estado costarricense entregará a la Fundación la responsabilidad de conducir y ejecutar el programa, su dirección técnico conceptual, logística y operativa. El Estado costarricense, a través del MEP, asumirá las decisiones en torno a las políticas de uso de las TIC en educación y, por tanto, le corresponderá establecer los lineamientos generales para la realización del Programa. En términos financieros, el Ministerio de Educación Pública transferirá anualmente, previo acuerdo con la Fundación, partidas presupuestales para la realización del Programa y se responsabilizará del pago de salarios de los asesores que trabajan en el mismo.

Programación y Aprendizaje Basado en Proyectos constituyen el núcleo pedagógico estratégico de cambio promoviendo un enfoque educativo constructor para transformar la educación pública, especialmente sus estudiantes en tanto constructores de sus propios esquemas perceptuales y conceptuales, a través de la exploración y diversas actividades lúdicas dirigidas a desarrollar habilidades de pensamiento lógico-matemático, creatividad, resolución de problemas, trabajo en equipo y uso competente de una tecnología concebida como *herramienta de aprendizaje*. (Fundación, Programa de Informática Educativa MEP-FOD, Un aporte al Desarrollo de Costa Rica, Documento de Trabajo).



## XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Al Ministerio de Educación Pública y Fundación Omar Dengo se han sumado empresas como Intel, Microsoft y Cisco, que han implementado y gestionado conjuntamente programas como INTEL Educar, INTEL Aprender y Parter in Lerning. En Cooperación con las universidades públicas, señaladamente la Universidad de Costa Rica, se conformó el equipo fundacional de gestión pedagógica del programa financieramente apoyado, aunque al parecer parcialmente, por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

El Programa Enlaces, orientado a *modernizar la educación* a través de la incorporación de computadoras en la escuelas chilenas y generar con ellas una red nacional de aprendizaje para el mejoramiento de la educación (Laval e Hinojosa: 2002), se diseñó en 1990 formando parte del Programa para el Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación (MECE).

Enlaces y MECE forman parte de una suerte de viraje en la política educativa chilena que, sin desplazar el énfasis en la privatización de la educación básica heredada del gobierno militar, incorporará políticas para mejorar la calidad y equidad educativa con un sesgo compensatorio y de discriminación positiva para favorecer a los más pobres y vulnerables socialmente. Esa constituyó la primera decisión estatal trascendental.

La segunda decisión estatal relevante será eludir la ruta del equipamiento escolar masivo y delegar en un grupo técnico universitario la construcción de un modelo experimental de equipamiento tecnológico que enfatizará la incorporación gradual y no invasiva de la tecnología digital en las escuelas con el propósito de favorecer el establecimiento de modalidades de trabajo escolar en red. A tal decisión seguirá la formación de redes de cooperación y trabajo entre Estado y universidades que serán el soporte institucional fundamental para la gestión y ejecución del programa.



## XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Mientras el Ministerio de Educación asumió la *dirección ejecutiva* del proyecto (Jara, 2013), la gestión y su liderazgo se mantendrá, al menos hasta principios del segundo milenio, en manos de la Universidad de la Frontera.

Se trata de una modalidad de gobernanza que reconstruirá el papel directivo del Estado acotando el del mercado y privilegiando el trabajo en red a través de una suerte de compromiso social por la calidad educativa que operando en el marco de la transición democrática se nutrirá de las alianzas políticas y acuerdos partidarios a favor de la educación, del establecimiento de objetivos y metas educativas gubernamentales, así como: del impulso de las movilizaciones estudiantiles que buscarán ampliar los márgenes de lo público en materia educativa y cuyas demandas se procesaran y responderán institucionalmente.

El soporte de la red de aprendizaje consistirá a su vez en una red de información y comunicación basada en un software propio denominado *La Plaza* que ampliará por vez primera los entornos de aprendizaje de las escuelas chilenas (Cox, 2003) permitiéndoles traspasar sus muros e interconectarse, para desarrollar proyectos colaborativos, en una época en que internet no era de uso masivo ni estaba configurado para tal fin. A diferencia de la centralización didáctica costarricense, Enlaces favoreció la diversidad de usos educativos en el marco de un modelo de interacción escolar

Los empeños germinales argentinos de incorporación de tecnologías digitales informáticas en la escuela pública básica - por ejemplo Red Telar (Todos en la Red) que surgió en 1989 y será parte del Plan Social Educativo entre 1994 y 1998-, no se consolidaron en políticas estatales nacionales, más bien desembocaron en políticas gubernamentales sometidas fuertemente a la dinámica y los cambios político-administrativos. Las crisis financiera, social y política de principios del siglo XXI, sumado al diseño descentralizado del sistema educativo argentino dificultarán aún más la continuidad, coordinación y unificación de acciones, estrategias y políticas de integración educativa de la tecnología informática.



## XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

La incorporación de tecnología digital a la escuela pública argentina entre 1989 y 2009 será prácticamente un asunto de política gubernamental, sectorial y focalizada en ciertas poblaciones, decisión estatal que posibilitará la creciente atención e intervención de los gobiernos provinciales o locales que desarrollarán esfuerzos diversos a los cuales se sumarán organizaciones no gubernamentales. El vuelco en la materia se genera en 2010 con el Programa Conectar Igualdad asumida como política de Estado a cuyo impulso se ha ido construyendo una suerte de gobernanza jerárquica que sin prescindir de la participación de actores no gubernamentales ha enfatizado la coordinación y cooperación intragubernamental para direccionar el proceso de incorporación educativa de la tecnología digital.

El Programa Conectar Igualdad constituye una decisión estatal novedosa y crucial en el campo educativo argentino porque se realiza desde su núcleo central a través de la presidencia de la República mediante decreto en 2010, situando al Estado Nacional como protagonista fundamental, aunque no único, del proceso de direccionamiento de las políticas de integración digital en la escuela pública. La decisión es determinante también porque no focaliza compensatoriamente en regiones, poblaciones o escuelas vulnerables sino que tiene alcance nacional y la vocación universalista de dotar de equipamiento a todos los alumnos y maestros de las escuelas estatales de educación secundaria, especial e Institutos Superiores de Formación Docente estatales. (Consejo Federal de Educación, 2010)

Favorecer la igualdad de oportunidades y resultados educativos, tanto como crear condiciones materiales y culturales para que independientemente de sus condiciones sociales, culturales o económicas los y las estudiantes logren aprendizajes comunes de buena calidad son parte de los ejes orientadores de Conectar Igualdad. A los cuales se añaden, la incorporación tecnológica para explorar nuevas estrategias didácticas y prácticas educativas para mejorar los resultados de aprendizaje.



## XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Aunque las finalidades del programa son diversas y se extienden en un espectro que va de la inclusión digital al fortalecimiento del papel del docente, la intencionalidad primordial que destacará el Consejo Federal de Educación, órgano de concertación y coordinación de la política educativa nacional argentina (Cardoso, 2009), será la revalorización de la escuela pública y el impacto social de una política universal de inclusión educativa.

La gestión del Programa Conectar Igualdad es responsabilidad de un Comité Ejecutivo conformado por representantes de cuatro organismos nacionales gubernamentales: Ministerio de Educación; Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios; Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES) y; la Jefatura de Gabinete de Ministros.

Las decisiones políticas constituyentes del campo de políticas educativas de integración tecnológica en Colombia, se procesaron en el marco de la descentralización de la provisión del servicio educativo a las entidades territoriales –departamentos y municipios- en los años noventa, continuada por la transferencia de facultades en materia curricular a tales entidades en la década siguiente y fueron, a saber:

1. La retracción estatal en materia de provisión tecnológico-educativa a una función subsidiaria que bien podría resumirse en la divisa que orientará años después al Programa Vive Digital: “El mercado hasta donde sea posible y el Estado hasta donde sea necesario” (Galvis, 2014);
2. El fortalecimiento paulatino de las capacidades estatales para regular y orientar el proceso de integración educativa tecnológica a través del establecimiento, -con márgenes variables de negociación y participación social-, de los ejes, acciones y estrategias de política, metas y objetivos favorables al establecimiento, expansión y consolidación de una modalidad mercantil de integración tecnológica.

La reorganización de la estructura estatal de provisión de servicios e implementación de políticas a través de la descentralización territorial, favoreció una descentralización funcional



## XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

alternativa que alimentó la construcción de un modelo de gobernanza que prácticamente transfirió a la iniciativa social y privada, a las fundaciones y universidades, la implementación e incluso la definición de las políticas en materia de inclusión digital y usos educativos públicos de las nuevas tecnologías digitales, tal como ocurrió en la segunda mitad de los años noventa. A partir del nuevo siglo, la creciente participación de las grandes empresas globales, fortaleció una gobernanza en la cual el mercado asumirá un papel decisivo.

La gobernanza social-privada mediante el liderazgo de universidades y fundaciones se concentró tendencialmente en proyectos educativos de integración tecnológica en las escuelas públicas y privadas básicas con los objetivos de fortalecer la calidad educativa, renovar las prácticas pedagógicas, el ejercicio docente y en general los procesos de enseñanza-aprendizaje. En el caso de la gobernanza a través de los proveedores del mercado se enfatizó la formación y actualización docente, señaladamente a partir de la primera década del presente siglo, en que empresas como Intel Corporation, Microsoft, Nokia, Pearson y Fundación Telefónica han sido aliadas protagónicas del Ministerio de Educación Nacional.

La masificación del uso de las nuevas tecnologías digitales en Colombia adquirió visibilidad como recurso para incrementar la productividad nacional asumido como objetivo toral en la Agenda de Conectividad del año 2000 y aunque en los años siguientes, particularmente en el Plan Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de 2008, la incorporación de las nuevas tecnologías en el proceso educativo aparece como una de las líneas de acción prioritarias (Ministerio de Comunicaciones, 2008), las acciones de política pública gubernamental o estatal destinadas a la provisión tecnológico educativa directa seguirán estando limitadas en lo fundamental al reparto de equipamiento entre grupos vulnerables.

La Universidad de EAFIT y la Fundación Corona constituyen el núcleo institucional originario del Programa Conexiones – eje de la gobernanza social- al cual se sumarán, a la manera de nodos regionales y mediante convenios de cooperación, la Universidad Autónoma de



## XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Bucaramanga (Santander), la Universidad del Norte (Atlántico) y FITC (Bolívar). En torno a los nodos se construyó una red de instituciones educativas, universidades regionales y escuelas de educación básica, orientada al desarrollo de proyectos colaborativos a través de computadoras conectadas en red.

La decisión estatal esencial en torno a las políticas educativas de inclusión digital en la escuela pública mexicana fue mantener la conducción estatal del proceso de incorporación tecnológica. En segundo término, eludir reformas que hubiesen posibilitado la intervención social, aunque viabilizó la participación técnica de un organismo internacional como el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE) y la participación empresarial, durante los gobiernos derechistas de alternancia.

El acotamiento de la participación social en la gobernación del proceso de inclusión digital se entiende en el marco de la alianza histórica que desde mediados del siglo XX han mantenido la Secretaría de Educación Pública y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y que ha permitido una suerte de conducción compartida del sistema educativo mexicano, filtrando la participación de las organizaciones sociales. Sin embargo, la intervención sindical en la conducción del proceso de incorporación tecnológica parece haberse orientado a evitar reformas profundas en el quehacer docente que hubiesen debilitado el control laboral y sindical que ha mantenido sobre el magisterio mexicano.

El proyecto *Computación Electrónica en la Educación Básica* (COEEBA) fue la iniciativa inaugural de política pública del gobierno central para la integración de las nuevas tecnologías digitales en la escuela pública mexicana entre 1986 y 1990. Se integró con tres componentes sustanciales: equipamiento tecnológico, su mantenimiento y, la dotación de programas y materiales educativos. Tres modalidades de uso la caracterizaron: Auxiliar del proceso de enseñanza-aprendizaje en el salón de clases; Laboratorio de Cómputo para la *ejercitación y comprobación* de contenidos de aprendizaje, y; Taller de Informática orientado a dotar de herramientas de “pre



**XXXI CONGRESO ALAS  
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

ingreso al trabajo” mediante la enseñanza y aprendizaje del lenguaje y programación informática. (Proyecto COEEBA-SEP, 2015).

Fortalecer más que reformar la práctica docente constituye el horizonte de intervención e integración tecnológica. El carácter de política gubernamental de COEEBA, su implementación y extinción sexenal serán atributos generalizables a las subsecuentes políticas mexicanas de integración tecnológica digital a la educación pública básica. Red Escolar (1990-2000), la política que substituyó a COEEBA se diseñó - también con intervención del ILCE-, como *modelo tecnológico de convergencia de medios* para las escuelas de educación básica y normal.

Los gobiernos panistas de alternancia (2000-2012) sumaron a la alianza educativa con el SNTE una suerte de alianza política electoral. Esa doble alianza, fortaleció un modelo de gobernanza excluyente, de participación social prácticamente nula. Gobernanza jerárquica al estilo de lo que Aguilar Villanueva (2007) definió como *vieja gobernanza* que en todo caso favoreció una suerte de cogobierno educativo entre burocracias educativas federales, locales y sindicales limitando los espacios de coordinación, negociación y acuerdo con el resto de la sociedad mexicana para acordar objetivos de interés común y construir las capacidades sociales e institucionales para realizarlos.

Al Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa se sumaron, en los gobiernos panistas, los empresarios como coadyuvantes del modelo de gobernanza jerárquica en virtud del cual el gobierno diseñó e implementó sus políticas de integración tecnológica digital educativa: Enciclomedia y Habilidades Digitales para Todos (HDT). Esa gobernanza por gobierno, monopolizada corporativamente, sin acuerdo nacional educativo, será públicamente cuestionada tanto en su eficiencia y eficacia como en su legitimidad democrática, particularmente a través de un programa como Enciclomedia del cual se exhibirá su falta de transparencia, de participación ciudadana y rendición de cuentas (Auditoría Superior de la Federación, 2012).



**XXXI CONGRESO ALAS  
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

El modelo de gobernanza jerárquica se mantuvo con el retorno del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la presidencia de la república (2012-2018). El *Programa Inclusión y Alfabetización Digital*, ha sido diseñado y conducido desde las instancias educativas federales, mientras el reparto de equipamiento tecnológico – Laptops y tabletas- ha sido publicitado ampliamente en coyunturas electorales como en 2015.



## XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

### **V. Conclusiones.**

Las decisiones estatales fundacionales en torno al proceso de inclusión de tecnología digital en las escuelas de educación pública básica, configuraron nuevas lógicas organizadoras de intervención en lo público educativo derivadas de las combinatorias de participación Estado, mercado y sociedad que posibilitaron.

En virtud de esas combinatorias y el predominio o equilibrio de sus componentes es posible derivar una tipología de formas de gobernanza educativa en materia de inclusión de tecnología digital en la educación pública básica latinoamericana.

Gobernanza sustantiva: la conducción y ejecución de programa de interés público se desliza fuera de los espacios estatales en torno a una nueva lógica organizadora, gracias a la cual la cooperación internacional, en materia de integración tecnológica educativa, adquiere importancia central y se realiza sin la intervención estatal directa, pues la conducción y gestión del proceso corresponde a organizaciones privadas o no gubernamentales, tales como fundaciones. Es el caso de Costa Rica.

Gobernanza cooperativa: la gobernación descansa en las capacidades directivas del Estado y se alimenta de redes sociales colaborativas, está sustentada en el compromiso social por la equidad y calidad educativa. Dicha capacidad, sustento y compromiso caracterizan la nueva lógica organizadora en la educación pública para contrarrestar la dinámica plena del mercado, como en el caso de Chile.

Gobernanza cooperativa-jerárquica: Enfatiza la coordinación y cooperación intra gubernamental para direccionar el proceso de incorporación educativa de la tecnología digital, sin prescindir de la participación de actores no gubernamentales y orientada a la equidad e inclusión social, económica y educativa.



**XXXI CONGRESO ALAS  
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Gobernanza de colaboración social y participación de mercado: el Estado regula y fortalece en ciertas áreas la intervención del mercado quien conduce el proceso de integración tecnológica en la educación pública, especialmente en la formación docente. Por otra parte, la función subsidiaria del Estado en materia de inclusión y provisión tecnológica educativa genera un espacio de participación para las iniciativas sociales, especialmente universidades, organizaciones sociales y fundaciones como ocurrió en el caso colombiano.

Gobernanza por gobierno: la gobernación descansa en las capacidades directivas del Estado, se filtra la intervención del mercado y se cierra o limita la participación social a favor de intereses corporativos. El caso mexicano es ilustrativo.



**XXXI CONGRESO ALAS  
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

## **VI. Bibliografía.**

Aguilar, L. (2006). *Gobernanza y gestión pública*. México: Fondo de Cultura Económica.

–(2007). “El aporte de la Política Pública y de la Nueva Gestión Pública a la gobernanza”, en *Revista del CLAD*, Reforma y democracia, (39).

Auditoría Superior de la Federación (2012). Cámara de Diputados. *Informe del resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2010*. Recuperado de [http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_mex\\_asf\\_informe.pdf](http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_mex_asf_informe.pdf)

Cardozo, N. (2009). *Políticas educativas argentinas en perspectiva comparada. El rol del Estado en la Ley Federal de Educación y la Ley de Educación Nacional*, II Congreso Nacional y II Encuentro Internacional de Estudios comparado en Educación. Sociedad Argentina de Estudios Comparados en Educación, Buenos Aires.

Consejo Federal de Educación (2010), *Las políticas de inclusión digital educativa. El Programa Conectar Igualdad*, Consejo Federal de Educación. Resolución 123. Recuperado de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL004843.pdf>

Cox, C. (2003), “Las políticas educacionales de Chile en las últimas dos décadas del siglo XX”. En C. Cristián (Ed.), *Políticas educacionales en el cambio de siglo. La reforma del sistema escolar en Chile*, Santiago: Editorial Universitaria,.

Fundación Omar Dengo, Programa de Informática Educativa MEP-FOD, Un aporte al Desarrollo de Costa Rica, Documento de Trabajo. s.p.i.

Galvis, (2014). *Las políticas TIC en los sistemas educativos de América Latina. Caso Colombia*, Argentina: UNICEF.

Laval, E. y Hinojosa, J. (2002, julio-septiembre). “Chilean schools: the enlaces network”, *TechKnowLogia*. Recuperado de [http://www.techknowlogia.org/TKL\\_active\\_pages2/CurrentArticles/main.asp?IssueNumber=17&FileType=PDF&ArticleID=413](http://www.techknowlogia.org/TKL_active_pages2/CurrentArticles/main.asp?IssueNumber=17&FileType=PDF&ArticleID=413)

Ministerio de Comunicaciones. (2008). *Plan Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicaciones*. Bogotá: Ministerio de Comunicaciones-República de Colombia.

Muñoz, L. (2014). *Las políticas TIC en los sistemas educativos en América Latina. Caso Costa Rica*, Argentina UNICEF.



**XXXI CONGRESO ALAS  
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Proyecto COEEBA-SEP. (Febrero-abril de 1987). Introducción de la computación electrónica en la educación básica de México. En *Tecnología y comunicación educativas*, 2 (6), pp. 45-53.

Rabotnikof, N. (septiembre de 2008) Lo público hoy: lugares, lógicas y expectativas. *Iconos* (32), pp. 37-48.

Reséndiz, R. (2016). *Políticas, estrategias de integración tecnológica y educación pública básica: Cinco casos en América Latina*. México : UNAM-DGAPA-FES-A.

Sassen, S. (2010). *Territorio, autoridad y derechos. De los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales*, Uruguay: Katz.

Sen, A. (2002). *La calidad de vida*, México: Fondo de Cultura Económica.